



Fondo de Preparación del FCPF Reporte de Avance Anual de Participantes de Países REDD+

REPÚBLICA DOMINICANA

Julio 2019 – Junio 2020

v. 2020



Fondo de Preparación del FCPF: Reporte de Avance Anual de Participantes de Países REDD+

Sobre este documento

Esta plantilla es para que los Participantes de Países REDD+ del Fondo de Preparación (RF) reporten su avance anual con respecto a las actividades de preparación de REDD+ en general y a las actividades apoyadas por el FCPF en particular. Los datos entregados en estos reportes representan una fuente de información central para medir el avance con respecto a los resultados esperados del FCPF y a sus indicadores de desempeño, según se establecen en el Marco de Monitoreo y Evaluación del FCPF.

Preparación del reporte

Los reportes cubren el progreso hasta el 30 de junio de cada año.

Al preparar el reporte, los Participantes de Países REDD+ del RF deben recurrir al sistema de monitoreo y evaluación del país para REDD+ (componente 6 del R-PP) y consultar a miembros de la fuerza de tarea nacional de REDD o cuerpo equivalente. Los insumos de actores como PI y OSC deben integrarse y cualquier visión divergente registrarse como tal. El Marco de Monitoreo y Evaluación del FCPF entrega definiciones y orientaciones de reporte detalladas indicador por indicador (<https://www.forestcarbonpartnership.org/monitoring-and-evaluation-0>).

Cronograma de reporte

Los informes deben enviarse al Equipo de Gestión del Fondo (FMT) a más tardar el **15 de julio** de cada año.

SECCIÓN A: RESUMEN NARRATIVO

1. En breve, ¿cuáles fueron las principales actividades y logros de preparación de REDD+ realizadas en su país el último año?
 - Actividades - Por ejemplo, redacción de estrategia o políticas, eventos de consulta con actores, creación de capacidad o capacitación, iniciativas de creación de conciencia
 - Logros - Por ejemplo, x número de personas que asistieron a las consultas REDD+ (desagregadas por género, si es posible), se finalizó la estrategia nacional REDD+, el gobierno adoptó formalmente las políticas nacionales relacionadas con REDD+, se estableció el sistema nacional de monitoreo forestal, se firmó un acuerdo de asociación con una asociación del sector privado
 - Sea tan específico como sea posible, por ejemplo, indicando nombre, fecha y número de participantes en eventos de consulta (desagregados por sexo, si se dispone de la información), nombre de la política redactada, instituciones que trabajaron en la redacción de la política

Las principales actividades y logros durante el período julio 2019 – junio 2020 fueron los siguientes:

1. Reuniones ordinarias de los organismos de gobernanza REDD+.
2. Fase final del documento de la Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+).
3. Consultas con los actores (beneficiarios) para la elaboración del borrador avanzado del Plan de Distribución de Beneficios.
4. Acuerdos interinstitucionales para la implementación del Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques de República Dominicana (PREDD+)
5. Arreglos institucionales para la firma de un Acuerdo de Pago por Resultados (ERPA).
6. Capacitación y sensibilización de actores.
7. Estudio enfoque de género en intervenciones REDD+.
8. Mejoras a Mecanismo de Quejas, Reclamos y Manejo de Conflictos

A continuación el detalle de las actividades realizadas

A.1. Reuniones ordinarias de los organismos de gobernanza REDD+

El Comité Técnico Asesor (CTA) sostuvo 2 reuniones durante el periodo:

- En fecha 10 de septiembre 2019 se realizó una reunión de los miembros del CTA ampliado, con la participación de algunos representantes de las Entidades Ejecutoras (EEs). Dicha reunión tuvo como finalidad validar los principios y los criterios de distribución de beneficios del Plan de Distribución de Beneficios (PDB) acordados en una primera consulta con las EEs. En esta reunión del CTA se validaron los siguientes principios: justicia y equidad, transparencia, costo-efectividad, solidaridad y mejora continua. Asimismo, se acordó que el criterio base para la distribución de beneficios será el número de hectáreas en las que cada Programa haya intervenido en las actividades de reducción de emisiones o de aumento del stock de carbono. Esta reunión contó con la participación de 33 personas, de las cuales 20 eran hombres y 13 mujeres.
- En fecha 13 de febrero se realizó una segunda reunión ordinaria del CTA, en la cual se conocieron los resultados de la preparación del país para la implementación del Programa REDD+ y los avances en el proceso para la firma de un *Acuerdo de Pago por Resultado* (ERPA) en la reducción de emisiones. En la misma participaron 32 personas, de las cuales 18 eran hombres y 14 mujeres.



Fotos 1 y 2 Reuniones CTA de fecha 10-09-19 y 13-02-20

A.2. Fase final del documento de la Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+)

El conjunto de acciones que conformarán la Estrategia Nacional REDD+ fueron enriquecidas con los aportes de 4 sectores importantes: i) ganadero, ii) forestal, iii) agroforestal, iv) políticas públicas y uso de la tierra. Dichas acciones se enmarcan en 3 grandes lineamientos:

- Fortalecimiento de la gobernanza, la participación y la concienciación sobre bosques y cambio climático.
- Fortalecimiento del marco legal, institucional y de políticas públicas relativos a REDD+.
- Fomento de modelos de gestión sostenible de los recursos forestales.

Previamente a las propuestas de acciones por parte de los referidos sectores, fueron revisados los elementos considerados como **barreras** para la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques. Las barreras a ser abordadas en la Estrategia REDD+ son de los siguientes tipos:

- Socio-económicas.
- Institucionales.
- Legales.
- Institucionales.
- Culturales.
- Ambientales
- Tecnológicas

La Estrategia Nacional de REDD+ se convertirá en un instrumento de política pública que apoyará los esfuerzos del país para el logro de los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Acción Climática a nivel global.

A.3. Consultas con actores clave

Se realizaron 16 actividades de consultas a nivel regional y nacional, con la participación de 558 actores sociales públicos y privados (459 hombres y 99 mujeres), entre las que se destacan:

- 6 eventos de consulta realizados con el objetivo de validar las líneas estratégicas y acciones para la Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+), en los cuales se destaca la participación de los sectores forestal, ganadero, agroforestal y de políticas públicas. Participaron 118 actores, 86 hombres y 32 mujeres.
- 10 actividades de consulta sobre el Plan de Distribución de Beneficios, con la participación de 440 actores o beneficiarios de dicho plan, 373 hombres y 58 mujeres.



Foto 3. Participantes en la consulta con beneficiarios del PDB en la provincia San Juan de la Maguana.



Foto 4. Consulta PDB con beneficiarios de la Provincia Santiago Rodriguez



Foto 5. Participantes del sector forestal en el taller de consulta sobre la ENREDD+

A.4. Coordinación, colaboración y seguimiento con instituciones clave

Se realizaron 26 reuniones y encuentros para la coordinación interinstitucional con entidades y actores clave: Dirección General de Ganadería (DIGEGA), el Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura, la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestales UTEPDA, INDOCAFE, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Participaron 191 personas, de las cuales 138 eran hombres y 53 mujeres.

Entre los temas abordados en estos encuentros están:

- Planificación conjunta de actividades de sensibilización de actores (Días de campo con los sectores forestal y ganadero).
- Coordinación de consultas sectoriales para la formulación de la ENREDD+
- Planificación conjunta de metas REDD+
- Planificación de capacitaciones sobre *actividades tipo* del Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosque (PREDD).
- *Declaración Conjunta* para reafirmar las competencias institucionales a los fines de realizar transacciones y transferir títulos de Reducción de Emisiones (ERs) y suscripción de un *Acuerdo de Pago por Resultado* de las Emisiones Reducidas.
- Cartas de intención para la participación de las EEs en el PREDD.
- Proceso de negociación del *Acuerdo de Pagos por Resultados (ERPA)*: socialización de expectativas iniciales y hoja de términos, documentación para validar la transferencia de títulos de las Emisiones Reducidas (Declaración Conjunta, suscripción de acuerdos para la distribución de beneficios).

Participación en las reuniones de coordinación interinstitucional

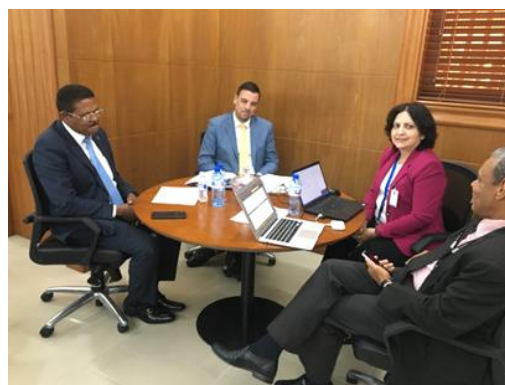
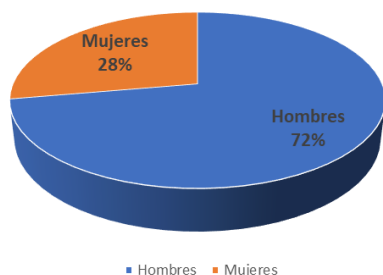


Foto 6. Reunión Ministerio de Hacienda

A.5. Arreglos interinstitucionales

En el período, se lograron importantes avances en los arreglos institucionales necesarios para la puesta en marcha del Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques, así como para la firma, con el Fondo de Carbono del FCPF, de un Acuerdo de Pagos por las Emisiones Reducidas. Esto se evidencian en los documentos siguientes:

- Documento de Declaración conjunta de fecha 5 de noviembre del 2019, que formaliza el acuerdo de voluntades de las instituciones que integran el *Comité Directivo* de la estructura de gobernanza del PREDD, a los fines de reafirmar sus competencias legales en el marco de dicho programa (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo), y confirma el rol del *Ministerio de Hacienda* como la autoridad nacional encargada de suscribir acuerdos relacionados con la distribución e intercambio de recursos financieros a nivel nacional; en este caso específico, como la entidad nacional facultada para firmar el ERPA.
A este efecto, la declaración designa al Ministerio de Hacienda como la entidad facultada para realizar el pago y transferencia de los fondos correspondientes al pago por resultados en el ámbito del Plan de Distribución de Beneficios y reafirma también la facultad del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales como la entidad encargada de transferir los títulos de ERs al FCPF y formalizar los contratos de cesión y transferencia de estos títulos con los beneficiarios, a través de las Entidades Ejecutoras y Programas que participan en el PREDD.
- Cartas de intención suscritas por cada una de las Entidades Ejecutoras y Programas del PREDD (7 en total), en las que se comprometen con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a cumplir con los términos y criterios clave que permitirán ejecutar las opciones estratégicas y sus respectivas acciones facilitadoras para la implementación del referido programa y formalizar su participación en el Plan de Distribución de Beneficios (PDB).

A.6. Creación de capacidades

Como parte del plan de fortalecimiento de capacidades para actores involucrados en el Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques se realizaron 5 capacitaciones entre el 05 de octubre 2019 y el 09 de marzo 2020. En las mismas participaron 180 personas, 136 hombres y 44 mujeres. Estas capacitaciones fueron:

- Taller “Formación de facilitadores en salvaguardas sociales y ambientales” (15 de julio 2020) con una duración de 40 horas, en la cual participaron 41 técnicos de las entidades ejecutoras participantes en el PREDD.
- Cursos sobre capacitaciones regionales a técnicos de las entidades ejecutoras del PREDD, sobre: Ganadería sostenible y de bajas emisiones (2 ciclos) y Manejo de áreas protegidas en contexto REDD+ (2 ciclos). Cada ciclo tuvo una duración de 40 horas, entre teoría y práctica. En los 4 ciclos de capacitación participaron 104 técnicos (89 hombres y 15 mujeres).

Capacitación de actores

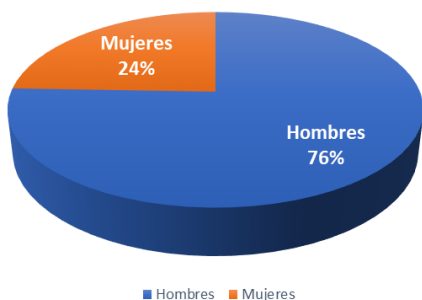


Foto 7. Participantes capacitación sobre salvaguardas sociales y ambientales



Foto 8. Participantes 1er. Ciclo de capacitación en ganadería sostenible y de bajas emisiones



Foto 9. Participantes curso Manejo de Areas Protegidas en contexto REDD+

A.7. Información y Sensibilización de actores

Se realizaron 19 actividades para la información y sensibilización de actores, con la participación de 526 personas, 430 hombres y 96 mujeres, de la las cuales 10 se realizaron con la participación de actores locales municipales. Se realizaron 2 días de campo con la participación de productores de los sectores ganadero y forestal. También, 7 reuniones de sensibilización sobre REDD+ y el Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques, en las cuales participó personal técnico de las entidades ejecutoras participantes en dicho programa.

Participación en actividades de sensibilización REDD+ Título del gráfico

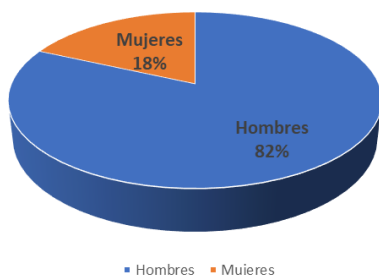


Foto 10. Día de campo sector forestal (La Celestina, San José de las Matas).



Fotos 11 y 12 Productores, participantes en día de campo con el sector ganadero (El Seibo, región Este) en coordinación con la DIRECCION GENERAL DE GANADERIA.



Foto 13. Técnicos del Departamento de Cacao, Ministerio Agricultura, participantes en actividad de sensibilización sobre REDD+ y el PREDD



Foto 14. Técnicos de UTEPDA participantes en el taller de inducción REDD+ y el PREDD.

Como parte de la información y sensibilización de actores se preparó un video acerca de las acciones REDD+ en la República Dominicana. Así, se cuenta con una versión larga, de 17 minutos de duración, y una versión corta, de aproximadamente 6 minutos. La versión larga está dirigida a comunitarios y productores locales, mientras que la versión corta está orientada a directivos de organizaciones públicas y privadas vinculadas a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, la producción agropecuaria sostenible y la planificación del uso de la tierra.

También se elaboró un video para sensibilizar los actores sobre REDD+ y a la vez promover las actividades tipo del Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y degradación forestal (ERPD por sus siglas en inglés). El mismo recoge las experiencias de actores vinculados al programa. Adjunto link del referido video.

https://drive.google.com/file/d/1GED-R8u22Np_95yaWOkuA8zF88CukOBO/view?usp=drive_web

A.8. Estudio enfoque de género en acciones REDD+

El estudio de género que se está desarrollando en la actualidad tiene como objetivo principal **asegurar la incorporación de la perspectiva de género en el diseño y la aplicación del mecanismo de REDD+**, con el fin de conceder un beneficio igual a las mujeres y a otros grupos sociales vulnerables. Esto permitirá la formulación de un Plan de Acción sobre Género, con recomendaciones sobre la manera en que la Estrategia Nacional REDD+, y otras posibles intervenciones sobre el uso sostenible de la tierra, puedan ayudar a superar los obstáculos para la participación de las mujeres y de otros grupos vulnerables en las intervenciones y beneficios REDD+.

A.9. Mejoras a Mecanismo de Queja, Reclamos y Manejo de Conflictos

En pro de la participación y la transparencia de las acciones REDD+, se revisó y adecuó el mecanismo para *gestionar las quejas, reclamos y posibles conflictos, que se puedan presentar en la implementación de la ENREDD+*, registrándolos y ofreciendo a los reclamantes, respuestas adecuadas, procurando soluciones satisfactorias y, en caso necesario, redirigir los reclamos a las instituciones que los deban resolver, conforme a sus competencias legales e institucionales.

Entre otros, el referido mecanismo define los **procedimientos** para:

- Difundir la existencia y funcionamiento del mismo.
- Transparentar y facilitar acceso libre para todos los segmentos de las comunidades afectadas.
- Identificar y contar con la logística necesaria para la puesta en marcha y mantenimiento del mecanismo.
- Facilitar la presentación de las posibles reclamaciones o inquietudes, por parte de los afectados.
- Recibir, registrar/documentar, examinar, abordar, atender y notificar las reclamaciones o inquietudes.
- Buscar soluciones a los reclamos, en forma colaborativa y con la participación de los afectados.

El mecanismo se sustenta en los siguientes *principios*: a) legitimidad, b) accesibilidad, c) previsibilidad, d) equidad, e) transparencia, f) compatibilidad de derechos, g) capacidad para abordar un amplio espectro de reclamaciones, h) aprendizaje continuo, i) basado en la participación y el diálogo.

1. ¿Cuáles fueron los principales desafíos o problemas de preparación de REDD+ durante el último año?

- Por ejemplo, falta de compromiso de actores clave, barreras políticas, financiamiento insuficiente

En el período de reporte hubo que enfrentar dos importantes desafíos o dificultades. Uno de ellos tuvo que ver con la preparación de un documento con enfoque metodológico robusto y convincente, desde el punto de vista técnico y operativo, para la determinación del carbono orgánico en el suelo y su posterior inclusión en el nivel de referencia forestal y de emisiones, como parte fundamental del ERP.

El otro gran inconveniente ha sido la epidemia COVID-19 y su consecuente paralización de actividades y el aislamiento social, lo cual ha dificultado grandemente todo lo relativo a reuniones, talleres y consultas presenciales. Cabe indicar aquí las dificultades para llevar a cabo consultas presenciales con actores clave acerca de la inclusión o no de nuevos criterios (adicionales) para la distribución de beneficios derivados del pago por resultados de las emisiones a ser reducidas.

2. ¿Cuáles son las principales actividades relacionadas con la preparación de REDD + que espera cumplir y los logros previstos durante el próximo año?

- Por ejemplo, organizar x eventos de consulta, presentar el Paquete-R al PC, terminar de definir el SIS, solicitar investigación sobre opciones para la estrategia de REDD+

Las principales actividades y logros contemplados para el próximo años son los siguientes:

1. Mejoras en la determinación de carbono orgánico en suelo y su correspondiente factor de emisión.
2. Determinación del factor de emisión tanto de bosques maduros como de boques secundarios.

3. Reforzamiento de la capacidad técnica nacional para la determinación de datos de actividad, cálculos y reportes de emisiones.
4. Actualización del Nivel de Referencia Forestal y de Emisiones.
5. Desarrollo y/o adecuación de las plataformas para la operación de los siguientes sistemas: i) **Sistema** de Registro de Proyectos y Acciones REDD+, ii) Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) y Co-beneficios, iii) Mecanismo de Quejas, Reclamo y Manejo de Conflictos (MQRC).
6. Conclusión del segundo ciclo de consulta del Plan de Distribución de Beneficios, con las Entidades Ejecutoras y con los beneficiarios.
7. Finalización de los borradores avanzado y final del Plan de Distribución de Beneficios.
8. Definición y caracterización de empleos verdes en el ámbito de la conservación y manejo sostenible del paisaje en República Dominicana.
9. Finalización del estudio enfoque de género en el marco de REDD+.
10. Adelantos en los acuerdos interinstitucionales para la implementación del Programa REDD+.
11. Fortalecimiento del trabajo social con los actores locales, principalmente en las áreas geográficas priorizadas REDD+.
12. Elaboración de guías técnicas para el desarrollo de actividades en el marco de REDD+: i) reforestación, ii) producción de plantas en viveros, iii) producción de café bajo sombra, iv) producción de cacao bajo sombra.
13. Validación del documento de la Estrategia Nacional REDD+ con los organismos de gobernanza de REDD+ y grupos multisectoriales.
14. Finalización y divulgación de dicha estrategia.

SECCIÓN B: AVANCE DE LA PREPARACIÓN

3. Indique su propia evaluación del avance nacional de los subcomponentes de preparación de REDD+: (Indicador OV.1.B: número de países con apoyo del FCPF que cuentan con una Estrategia Nacional REDD+, FREL/FRL, NFMS y SIS; indicadores de producto 1.3)

Leyenda de calificación de avance:

| | | |
|---|--|--|
| 5 | Terminado | El subcomponente ha sido terminado |
| 4 | Avance considerable | Avance considerable |
| 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo |
| 2 | Se necesita continuar el desarrollo | Se necesita continuar el desarrollo |
| 1 | Todavía no demuestra avance | Todavía no demuestra avance |
| 0 | N/A | El subcomponente no se aplica a nuestro proceso |

| Subcomponente | Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda) | | Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación) | |
|--|--|--|--|---|
| Componente 1 de R-PP: organización y consultas para la preparación | | | | |
| Subcomponente 1a: Arreglos de Gestión Nacional de REDD+ | 5 | Terminado | Los arreglos de gestión nacional para REDD+ permanecieron en buen funcionamiento, llevándose a cabo las reuniones ordinarias del | |
| | 4 | Avance considerable | | X |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | | |

| Subcomponente | Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda) | | | Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación) |
|---|--|--|---|--|
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | Comité Técnico Asesor (CTA) y la de los grupos de trabajo, según fue necesario. |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | |
| | 0 | N/A | | |
| Subcomponente 1b: Consultas, participación y divulgación | 5 | Terminado | | A pesar del alto número de actividades de consultas, participación de actores y difusión sobre REDD+ llevadas a cabo en el período (ver arriba Sección A.3, A.4, A.6 y A.7), la incidencia de COVID-19 limitó el desarrollo de varios eventos, entre ellos los referidos al fortalecimiento de capacidades de entidades locales y la consulta presencial sobre criterios adicionales para la distribución de beneficios. |
| | 4 | Avance considerable | | |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | X | |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | |
| | 0 | N/A | | |
| Componente 2 del R-PP: preparación de la estrategia REDD+ | | | | |
| Subcomponente 2: Estrategia REDD+ | 5 | Terminado | | Se realizaron 4 talleres contemplados para consulta con actores clave (i.- sector ganadero, ii.- agricultura-sistemas agroforestales con café y cacao bajo sombra, iii.- desarrollo forestal sostenible, iv- organizaciones vinculadas con políticas públicas y uso de la tierra) sobre su involucramiento directo en acciones de la Estrategia Nacional REDD+. También se avanzó en la formulación del documento de ENREDD+, pero aún no se ha concluido dicho documento. |
| | 4 | Avance considerable | X | |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | |
| | 0 | N/A | | |
| Subcomponente 2a: Evaluación sobre el uso de suelo, factores de cambio de uso del suelo, ley forestal, política y gobernanza | 5 | Terminado | | Mediante la metodología de Terra Pulse se siguen mejorando los datos de uso y cambio de uso de la tierra. Asimismo, se continúa con la Evaluación Visual de Puntos (pixel a pixel) para detectar con mayor precisión cambios en el uso del suelo. El país cuenta con un borrador de reglamento de aplicación de Ley Forestal. |
| | 4 | Avance considerable | X | |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | |
| | 0 | N/A | | |
| Subcomponente 2b: Opciones de estrategia de REDD+ | 5 | Terminado | | En el ERPD están contempladas las opciones estratégicas que el país ha determinado para contrarrestar las causas de la deforestación y degradación de los bosques durante el período 2020-2024. Varias de estas opciones estratégicas también formarán parte de la Estrategia Nacional REDD+. Falta la finalización y divulgación de dicha estrategia. La continuación del desarrollo de la estrategia conlleva lo siguiente: |
| | 4 | Avance considerable | | |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | X | |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | |
| | 0 | N/A | | |

| Subcomponente | Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda) | | Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación) | |
|--|--|--|---|---|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> Consulta nacional con distintos actores clave, a fin de socializar/consensuar los elementos esenciales de la estrategia. | |
| Subcomponente 2c: Marco de implementación | 5 | Terminado | <p>Como se indicó en el Reporte de Avance Anual 2018-2019, se cuenta con un marco de implementación institucional a nivel de decisión y de ejecución para el Programa de Reducción de Emisiones. A nivel de decisión figuran los Ministerios de: i) Agricultura, ii) Medio ambiente y Recursos Naturales, y iii) Economía, Planificación y Desarrollo. A nivel de ejecución participarán: i) el Ministerio de Agricultura – Departamento de Cacao, ii) el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de los Viceministerios de Recursos Forestales y de Áreas Protegidas y Biodiversidad, iii) la Dirección General de Ganadería y CONALECHE, iv) el Instituto Dominicano del Café, v) la Asociación para el Desarrollo Forestal de Restauración (ASODEFOREST), vi) Asociación de Silvicultores San Ramón, vii) Modelo de pago por Servicios Ambientales en la Cuenca Alta del Río Yaque del Norte.</p> <p>Estas últimas organizaciones, denominadas también <u>Entidades Ejecutoras</u>, tendrán a cargo el trabajo a nivel de campo. Se apoyarán en los grupos organizados que inciden en sus territorios, es decir, Confederaciones, Federaciones, Asociaciones, Cooperativas, entre otros. La implementación del Programa de Reducción de Emisiones se sustentará en la coordinación entre las Entidades Ejecutoras y la Oficina de Coordinación REDD+ del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Natutales.</p> <p>Durante el período, se logró mayor claridad acerca del marco de implementación, pues se firmó un documento denominado <i>Declaración Conjunta</i>, entre el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Ministerio de Agricultura. En dicho documento se reafirman las atribuciones legales de cada uno de estos ministerios, en torno a la implementación del Programa de Reducción de Emisiones.</p> | |
| | 4 | Avance considerable | | X |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | |
| | 0 | N/A | | |

| Subcomponente | Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda) | | Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación) | |
|---|--|--|--|---|
| Subcomponente 2d: Impactos sociales y ambientales | 5 | Terminado | Como se indicó en el Reporte de Avance Anual 2018-2019, a través de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA), se identificaron los impactos positivos y los riesgos de las acciones tipo (reforestación, sistemas silvopastoriles, sistemas agroforestales, conservación de bosques, uso forestal sostenible y regeneración natural asistida en zonas degradadas. Asimismo, mediante los Planes de Manejo Ambiental y Social (PMAS) se determinaron las medidas de mitigación en cada caso. | |
| | 4 | Avance considerable | | X |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | |
| | 0 | N/A | | |
| Componente 3 del R-PP: nivel de emisiones de referencia o nivel de referencia | | | | |
| Componente 3: Niveles de emisiones de referencia o niveles de referencia | 5 | Terminado | Conforme la Resolución CFM/20/2019/5 y el Resumen de la Presidencia de la Reunión CF 20, se requieren mejoras en cuanto a: i) estimación de incertidumbre siguiendo la Guía del IPCC 2006, ii) estimación de pérdida de carbono en el suelo por deforestación. Para esto aún está pendiente la presentación por parte del país de una <i>Propuesta de Revisión Técnica</i> en lo relativo al nivel de referencia de emisiones. También están pendientes las mejoras de datos sobre factor de emisión de bosques maduros y bosques secundarios. | |
| | 4 | Avance considerable | | |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | | X |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | |
| | 0 | N/A | | |
| Componente 4 de R-PP: sistemas de monitoreo para bosques y salvaguardas | | | | |
| Subcomponente 4a: Sistema nacional de vigilancia forestal | 5 | Terminado | El país cuenta con el el Informe Final del <i>Inventario Nacional Forestal</i> , el cual contiene datos sobre volumen, biomasa y carbono por los principales tipos de bosques. Asimismo, se cuenta con el Informe Final del estudio <i>Evaluación del Contenido de Biomasa y Carbono en Cobertura de No Bosque</i> (café- <i>Coffea sp</i> , cacao- <i>Theobroma cacao</i> , aguacate- <i>Persea americana</i> , mango- <i>Mangifera indica</i> , coco- <i>Cocos nucifera</i> y matorral seco. Como se ha señalado, aún se requieren mejoras en datos sobre carbono en suelo y su correspondiente factor de emisión. También, mejoras sobre determinación de factor de emisión de bosques maduros y bosques secundarios. Se tiene un borrador de reglamento para la aplicación de la nueva Ley Forestal, lo cual fortalecerá el sistema nacional de vigilancia forestal. | |
| | 4 | Avance considerable | | |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | | X |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | |
| | 0 | N/A | | |
| | 5 | Terminado | | |

| Subcomponente | Calificación de avance (marcar con "X" donde corresponda) | | Evaluación narrativa (explique brevemente su calificación) | |
|--|--|--|---|---|
| Subcomponente 4b: Sistema de información para beneficios múltiples, otros impactos, gobernanza y salvaguardas | 4 | Avance considerable | Como se indicó en el Reporte de Avance Anual 2018-2019, se cuenta un Borrador Avanzado sobre: i) determinación de indicadores relacionados con beneficios, ii) priorización de co-beneficios que serán monitoreados, ii) ficha técnica de los indicadores a monitorear (periodicidad, tipo de información, procedencia de información). No obstante, se necesita continuar con el desarrollo del Sistema de Información de Salvaguardas (SIS), así como también del sistema de registro y reporte de co-beneficios. | |
| | 3 | Buen avance, se necesita continuar el desarrollo | | X |
| | 2 | Se necesita continuar el desarrollo | | |
| | 1 | Todavía no demuestra avance | | |
| | 0 | N/A | | |

SECCIÓN C: BENEFICIOS NO ASOCIADOS A CARBONO

4. ¿Su Estrategia Nacional REDD+ o Plan de Acción incluye actividades que apunten directamente a conservar y mejorar los medios de subsistencia (por ejemplo, uno de los objetivos de su programa está orientado explícitamente a los medios de subsistencia; su enfoque de beneficios no relacionados con el carbono incorpora explícitamente los medios de subsistencia)?

(Indicador 3.2.b: número de Participantes de Países REDD+ del RF cuyas Estrategias REDD+ comprenden actividades que apunten directamente a conservar y mejorar los medios de subsistencia)

| | |
|----|--|
| Sí | |
|----|--|

Si responde que sí, entregue más detalles junto con documentos adjuntos o referencias a documentación que describa su enfoque:

Tal y como se ha señalado en los anteriores Reportes de Avances, tanto el Programa de Reducción de Emisiones como la propia Estrategia Nacional REDD+ apuntan directamente a conservar y mejorar los medios de subsistencia de las comunidades y productores locales.

La conservación y el aumento del stock de carbono se sustentará en el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Ganadería basada en silvopasturas.
2. Agroforestería con café y cacao bajo sombra, incluyendo las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas.
3. Manejo sostenible del bosque.
4. Reforestación en terrenos degradados del sector privado.

En el Programa de Reducción de Emisiones la Opción Estratégica "Promover modelos de gestión sostenible de los recursos naturales que contribuyan a la conservación, uso sostenible de los bosques y el aumento de la cobertura boscosa del país" está orientada a conservar y mejorar los medios de subsistencia.

A su vez, dicha opción estratégica implica el desarrollo de las siguientes acciones:

1. Fortalecer planes y programas de reforestación y agroforestería, como el Plan Nacional Quisqueya Verde y el Programa Agroforestal.
2. Promover la incorporación de sistemas agroforestales para manejo de fincas agrícolas y ganaderas.
3. Promover entre propietarios de fincas privadas y de organizaciones comunitarias, el manejo del bosque y la regeneración natural de especies arbóreas.
4. Definir y poner en práctica instrumentos y mecanismos financieros para desarrollar actividades productivas de conservación y restauración de ecosistemas forestales y agroforestales.

Además del carbono, las acciones REDD+ repercutirán en otros beneficios sociales, económicos y ambientales. En este caso, los **co-beneficios REDD+** a ser registrados son agua, biodiversidad y empleos verdes. Está previsto la determinación de las variables e indicadores de estos co-beneficios. Está en fase de inicio el estudio “*Definición y Caracterización de Empleos Verdes en el Ámbito de la Conservación y Manejo Sostenible del Paisaje en República Dominicana*”, cuyos objetivos son:

- a) Conducir un proceso participativo con actores claves, que concluya con la adopción de una *definición de empleos verdes*, en el ámbito de la conservación y manejo sostenible del paisaje.
- b) Diseñar instrumentos prácticos que permitan una cuantificación, análisis y monitoreo (protocolos/procesos) de *empleos verdes*, acorde con la definición adoptada.
- c) Aplicar dichos instrumentos y llevar a cabo una primera cuantificación, caracterización y monitoreo de empleos verdes en el país.

Dicho estudio abarcará los empleos vinculados con la conservación y el manejo sostenible del paisaje, lo que contempla los sectores agropecuario, forestal y de protección/conservación de los recursos naturales renovables.

5. ¿Su Estrategia Nacional REDD+ o Plan de Acción incluye actividades que apunten directamente a conservar la biodiversidad (por ejemplo, uno de los objetivos de su programa está orientado explícitamente a la conservación de la biodiversidad; su enfoque de beneficios no relacionados con el carbono incorpora explícitamente la conservación de la biodiversidad)?

(Indicador 3.3.b: número de Participantes de Países REDD+ del RF cuyas Estrategias REDD+ comprenden actividades que apunten directamente a conservar la biodiversidad)

| | |
|----|--|
| Sí | |
|----|--|

Si responde que sí, entregue más detalles junto con documentos adjuntos o referencias a documentación que describa su enfoque.

Como acción estratégica del Programa de Reducción de Emisiones, *el fortalecimiento del programa de protección y vigilancia en áreas protegidas (APs) relevantes para la conservación de los recursos forestales* apunta directamente a la conservación de la biodiversidad. Con esta acción se procura contrarrestar la deforestación y la degradación de los bosques en un conjunto de, por lo menos, 15 APs prioritarias. Esta acción conlleva: i) reforzar la delimitación de las APs en cuestión, ii) elaborar y ejecutar planes de manejo de APs prioritarias junto con los actores sociales, iii) restricción de usos y acceso al uso de los recursos en las APs, acorde con sus respectivos planes de manejo, iv) fortalecimiento y aplicación de sanciones legales en las APs, v) protección y vigilancia de las zonas núcleo de APs, a través del Cuerpo Nacional de Guarda Parques, administradores y comunidades locales participantes. Las áreas protegidas prioritarias se muestran en el siguiente cuadro.

| No. | Área Protegida | Superficie (Km ²) |
|-----|---|-------------------------------|
| 1 | Parque Nacional Sierra de Bahoruco | 1,091.77 |
| 2 | Parque Nacional Nalga de Maco | 165.82 |
| 3 | Parque Nacional José del Carmen Ramírez | 749.72 |
| 4 | Parque Nacional Armando Bermúdez | 802.55 |
| 5 | Parque Nacional Valle Nuevo | 906.31 |
| 6 | Parque Nacional Loma La Humeadora | 305.41 |
| 7 | Parque Nacional Los Haitises | 631.68 |
| 8 | Parque Nacional Anacaona | 538.93 |
| 9 | Parque Nacional Sierra de Neiba | 183.00 |
| 10 | Parque Nacional Sierra Martín García | 245.01 |
| 11 | Parque Nacional Francisco Alberto Caamaño Deñó | 288.80 |
| 12 | Parque Nacional Luis Quin | 197.29 |
| 13 | Reserva Forestal Cerro Chacuey | 51.89 |
| 14 | Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte (Bahoruco Oriental) | 33.53 |
| 15 | Monumento Natural Las Caobas | 105.47 |

También, como se mencionó anteriormente, la conservación de la biodiversidad constituye uno de los co-beneficios de REDD+ a ser monitoreado y reportado.

SECCIÓN D: FINANZAS

(Por favor complete en US \$ SOLAMENTE)

6. Detalle la cantidad de todo el financiamiento recibido en apoyo del desarrollo y realización de su proceso de preparación nacional de REDD+ desde la fecha en que se firmó su R-PP. Las cifras solo deben incluir el financiamiento obtenido (es decir, plenamente comprometido). No debe incluirse el financiamiento ex ante (no confirmado) o las contribuciones en especie:

(Indicador 1.B: cantidad de financiamiento movilizado para apoyar el proceso de preparación de REDD+; desagregados por público, privado, subvenciones, préstamos)

| Monto (USD) | Fuente (por ejemplo, FCPF, FIP, nombre de oficina de gbo.) | Fecha comprometida (MM/AA) | ¿Financiamiento público o privado? (Borrar según corresponda) | ¿Subvención, préstamo u otro? (Borrar según corresponda) |
|--------------|--|----------------------------|---|--|
| \$ 845,000 | GIZ | 01/2011 | Público / Privado | Subvención |
| \$ 202,769 | USAID | 07/2013 | Público / Privado | Subvención |
| \$ 85,000 | Subvención Preparación para REDD+ (Equipamiento tecnológico y servicios de consultoría) ONU | 03/2015 | Público | Subvención |
| \$ 3,800,000 | Subvención de Preparación Preliminar del FCPF | 10/2015 | Público | Subvención |

| | | | | |
|--------------|--|---------|---------|------------|
| \$ 2,200,000 | Subvención de Preparación adicional FCPF | 05/2019 | Público | Subvención |
|--------------|--|---------|---------|------------|

7. Detalle cualquier financiamiento ex ante (no confirmado) o contribuciones en especie que espera obtener en apoyo de su proceso de preparación nacional de REDD+:

| Monto (USD) | Fuente (por ejemplo, FCPF, FIP, nombre de oficina de gbno.) | ¿Financiamiento público o privado? (Borrar según corresponda) | ¿Subvención, préstamo u otro? (Borrar según corresponda) |
|-------------|---|---|--|
| \$432.000 | Gobierno Dominicano | Público | Otro |
| | | | |

SECCIÓN E: DESEMPEÑO DEL FCPF

8. Para ayudar a comprender las fortalezas, debilidades y aportes a la REDD+ del FCPF, indique el grado en que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

(Indicador 4.B: evaluación de los Países Participantes sobre la función del FCPF en los procesos nacionales de REDD+ y su aporte a estos)

Marcar con "X" donde corresponda

| | Completamente en desacuerdo | En desacuerdo | Neutral | De acuerdo | Completamente de acuerdo |
|--|-----------------------------|---------------|---------|------------|--------------------------|
| El apoyo del FCPF ha tenido una influencia central en el desarrollo de nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+ | | | | X | |
| El apoyo del FCPF ha mejorado la calidad de nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+ | | | | X | |
| El apoyo del FCPF ha mejorado las capacidades nacionales de desarrollar y ejecutar proyectos de REDD+ | | | | X | |
| El apoyo del FCPF ha ayudado a garantizar la participación sustancial de múltiples actores (a saber, mujeres PI, OSC y comunidades locales) en nuestros sistemas y procesos nacionales de REDD+ | | | | X | |

Comentarios / aclaraciones, si procede:

9. Para ayudar a evaluar la utilidad y aplicación de los productos de conocimiento del FCPF (publicaciones, seminarios, eventos de aprendizaje, recursos Web), indique el grado en el que está de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

(Indicador 4.3.a: grado en que el aprendizaje, la evidencia y los productos de conocimiento del FCPF son usados por los Países Participantes)

Marcar con "X" donde corresponda

| | Completamente en desacuerdo | En desacuerdo | Neutral | De acuerdo | Completamente de acuerdo |
|--|-----------------------------|---------------|---------|------------|--------------------------|
| Accedemos con frecuencia a productos de conocimiento del FCPF para obtener información relacionada con REDD+ | | | | X | |
| Los productos de conocimiento del FCPF son relevantes para nuestros requisitos de información relacionada con REDD+ | | | | X | |
| Los productos de conocimiento del FCPF son suficientes para abordar todos nuestros requisitos de información relacionada con REDD+ | | | X | | |
| El sitio Web del FCPF es un recurso útil para acceder a información relacionada con el FCPF y con REDD+ | | | | X | |

Comentarios / aclaraciones, si procede:

SECCIÓN F: COMENTARIOS FINALES

10. Si corresponde, indique cualquier comentario o aclaración relacionada con su trabajo en la preparación de REDD+ durante el año pasado:

Los avances en la preparación para REDD+ durante el periodo de reporte pudieron ser mayores, de no haberse presentado la pandemia COVID 19, a finales del primer trimestre del 2020. Esta situación imposibilitó la realización de las consultas presenciales con actores clave de zonas rurales, afectando la finalización del Plan de Distribución de Beneficios.